

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>Ex Parte:</p> <p>Aprobación de Cambio de Estatus Inactivo de abril de 2026</p>	<p>2026 TSPR 55</p> <p>218 DPR ____</p>
---	---

Número del Caso: EM-2026-0006

Fecha: 27 de mayo de 2026

Materia: Aprobación de Cambio de Estatus Inactivo de abril de 2026.

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex Parte:

Aprobación de Cambio de Estatus
Inactivo de abril de 2026

EM-2026-0006

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 27 de mayo de 2026.

Durante el periodo de abril de 2026, este Tribunal autorizó el cambio a estatus como Abogado(a) Inactivo(a) a las abogadas y los abogados siguientes:

Juan José Ríos Martínez	1,695
Tony Cruz Murphy	5,465
José M. Pérez Pérez	7,815
Félix A. Revilla Viera	8,456
Matilde Lausell Díaz	10,705
Pedro A. Vélez Baerga	12,059
Ada Alina Martínez Rabassa	14,589
Giancarlo Colberg Ferrer	21,351
Alexandra Rodríguez Díaz	23,864

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez
Secretario del Tribunal Supremo